

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N° 004648

QUINTERO, 03 DIC. 2015

VISTOS:

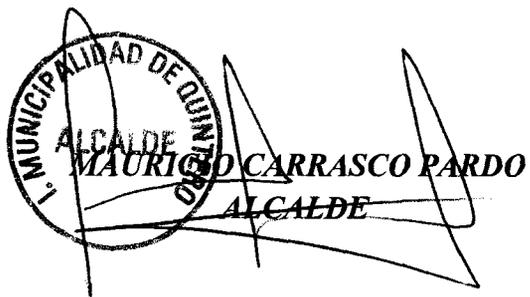
1. El Decreto Alcaldicio N° 2011 de fecha 28 de mayo de 2015 que autoriza la modificación del decreto N° 5075 de fecha 12 de diciembre de 2014 que autoriza al financiamiento de \$2.750.000 para la cancelación de "Diplomado en Gestión de Redes y Equipos", realizado en la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
2. La necesidad de modificar el punto PROCEDASE del Decreto por un error de digitación en los ítem donde deben imputarse los cargos.
3. Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

PROCEDASE a modificar Decreto Alcaldicio N° 2011 de fecha 28 de mayo de 2015, en lo referido al ítem al cual deben imputarse los cargos, donde dice: PROCEDASE, al traspaso de \$ 250.000 con cargo al ítem 31.02.999.006 desde la Cuenta Corriente Fondos Ordinarios N° 22909019943, a la Cuenta Corriente de Administración de Fondos N° 2290900004, debe decir: PROCEDASE, al traspaso de \$ 250.000 con cargo al ítem 31.02.999.005 desde la Cuenta Corriente Fondos Ordinarios N° 22909019943, a la Cuenta Corriente de Administración de Fondos N° 22909000045.

Anótese, comuníquese, cúmplase y archívese.


I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
SECRETARÍA MUNICIPAL
ALICIA NIETO URREA
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)


I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO
ALCALDE
MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- 1.-Alcaldía
- 2.-Administrador Municipal
- 3.-Secretaría Municipal
- 4.-Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Control
- 6.-DIDECO
- 7.-Departamento Social
MCP/YGS/MSA/EPV/dld